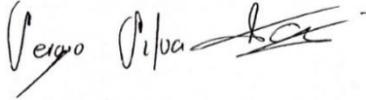


RADICADO N°: 686554089001-2014-00377-00
PROCESO: EJECUTIVO DE MENOR CUANTIA
DEMANDANTE: FINANCIERA COMULTRASAN
DEMANDADO: DANILO BENJAMIN BLANCO

Pasa al Despacho de la Señora Juez, informando respetuosamente que la parte accionante presenta solicitud de medida cautelares. Quince (15) de noviembre de dos mil veintidós (2022)



SERGIO FERNANDO SILVA DURAN
Secretario

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

Sabana de Torres, quince (15) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

Visto el informe secretarial que precede, se evidencia la solicitud de decreto de medida cautelar respecto del embargo y secuestro de los bienes que se llegaren a desembargar respecto del proceso ejecutivo adelantado por este mismo despacho bajo el radicado 2016-00275 en el cual obra como partes intervinientes DISTRIBUCIONES ARAMA LTDA como parte demandante y DANILO BENJAMIN BLANCO en calidad de demandado.

Por ser procedente la solicitud elevada por el apoderado judicial de la parte actora en memorial que antecede, conforme lo dispuesto en el artículo 466 del C.G.P.-, se decreta el embargo y secuestro de los bienes que por cualquier causa se llegaren a desembargar y del remanente del producto de los embargados dentro del proceso ejecutivo que se adelanta en este Juzgado en contra del demandado DANILO BENJAMIN BLANCO, identificado con la cedula número 91270826, bajo el radicado No. 2016-00275-00.

Por lo anterior el Juzgado promiscuo de Sabana de Torres,

RESUELVE

PRIMERO: DECRETAR el EMBARGO y posterior SECUESTRO de los bienes que por cualquier causa se llegaren a desembargar y del remanente del producto de los embargados dentro del proceso ejecutivo que se adelanta en este Juzgado en contra de la demandada DANILO BENJAMIN BLANCO, identificado con la cedula número 91270826, bajo el radicado No. 2016-00275-00.

SEGUNDO: LIBRENSE los oficios correspondientes por secretaria con destino al proceso 2016-00275-00 adelantado por el Juzgado Promiscuo Municipal de Sabana de Torres.

NOTIFIQUESE y CUMPLASE



YACKELYN ARCE HERNANDEZ
Juez

